### B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## **CORTES GENERALES**

419

ACUERDO de 19 de diciembre de 1996, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, por el que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas convocadas el 27 de mayo de 1996.

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 19 de diciembre de 1996, han acordado designar el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada el 27 de mayo de 1996 para la cobertura de plazas del Cuerpo de Redactores Taquigrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, que se compondrá de los siguientes miembros:

Presidenta: Excelentísima señora doña María Bernarda Barrios Curbelo, Secretaria Primera del Congreso de los Diputados.

Vocales: Excelentisima señora doña María Cruz Rodríguez Saldaña, Secretaria Primera del Senado; ilustrísimo señor don José Antonio Moreno Ara. Director de Asistencia Técnico-Parlamentaria del Senado, y doña Teresa Benavides Alonso-Castrillo, Jefa del Departamento de Redacción Jel Diario de Sesiones del Senado.

Secretario: Don Santiago González San José, Redactor adscrito al Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 1996.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Emilio Recoder de Casso.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

420

ORDEN de 26 de diciembre de 1996 por la que se corrige la de 4 de diciembre de 1996, que convoca pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Inspectores de Pesca.

Este Ministerio, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 1, a) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda la corrección de la Orden de 4 de diciembre de 1996 por la que se convocan las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Inspectores de Pesca, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de diciembre, por haberlo solicitado la Secretaría General de Pesca Marítima, que advierte error en la base 2.1.6, donde dice: «Estar en posesión del permiso de conducir vehículos B2», debe decir: «Estar en posesión del permiso de conducir vehículos B1».

En consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 3.2 se considera prorrogado a veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado». La presente Orden podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

## **UNIVERSIDADES**

421 RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril (\*Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre (\*Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) por el que se aprueba la reforma de los Estatutos y se dispone la publicación completa de los mismos, y con el fin de atender a las necesidades del personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, con sujeción a las siguientes

#### Bases

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 14 plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre.

Del total de plazas que se convocan se reservará un 3 por 100 para ser cubiertas por personas con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

- 1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a siete plazas.
- 1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a siete plazas.
- 1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas tanto al cupo de promoción interna como al de personas con minusvalía, se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna, finalizará antes que la correspondiente al sistema general de acceso libre. El Presidente del Tribunal coordinará ambos procesos con esta finalidad.

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 78.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Esta-